República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2022 00477** 00

Acreditada como se encuentra la medida cautelar decretada, el Juzgado **RESUELVE**:

Ordenar la aprehensión del vehículo identificado con placas **BKG-809** que se reporta legalmente embargado, de propiedad del ejecutado **GERMAN ALEXANDER VARGAS PÉREZ.** Ofíciese a la Policía Nacional –SIJIN- sección de automotores.

Una vez sea puesto el vehículo a disposición del Despacho, se pronunciará sobre su secuestro.

NOTIFÍQUESE,

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS
Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **02** hoy **19/01/2023** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Gabriela Mora Contreras
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abf8db93ea9f602655f260a5618bc73127f8606694d6ae09d8d3c08144588365**
Documento generado en 18/01/2023 07:51:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica